

345541²



E 05 D 15/06, 13/02
345541

PATENTE DE INVENCION

que por veinte años para España y sus posesiones, se solicita a favor de DON FRANZ ZIEGLER, de nacionalidad suiza, residente en WINTERTHUR (SUIZA), Frobergstrasse, 7, por: "HERRAJE PARA LA SUSPENSION DE PUERTAS CORREDIZAS".--

Memoria descriptiva

La invención se refiere a un herraje para la suspensión de puertas corredizas, en especial puertas corredizas para muebles con cabezal conducido en un carril y con un tramo inferior ensamblable con la puerta en su superficie lateral. Todos los herrajes pueden ser usados sólo para hojas de puerta relativamente gruesas, de un grueso de al menos 10 m/m.

En puertas corredizas de poco grueso se utiliza por lo tanto todavía la antigua conducción por ranuras, debiendo estar adaptadas las ranuras al grueso del batiente de la puerta. Las grandes desventajas de este tipo de construcción son conocidas; los batientes de las puertas no cierran bien, porque los mismos se deforman fácilmente; la superficie del fondo de la ranura es desgastada rápidamente y por lo tanto debe ser protegida de una manera especial.



15 Desfavorable en especial es el gran peligro de ensucia-
miento de las ranuras inferiores.

La invención tiene por objeto crear un herraje para la
suspensión de puertas corredizas de grueso reducido que no tiene
los inconvenientes antes mencionados. Partiendo de un herraje --
20 del tipo antes mencionado es resuelto este problema según inven-
ción de tal manera, que está previsto en la parte inferior un cuer-
po prismático que puede ser introducido en un taladro pasante de
la puerta y que tiene un taladro fileteado en que se enrosca un
tornillo que presiona la puerta contra el tramo inferior del he-
rraje.
25

Puesto que el tramo inferior del herraje no es embuti-
do en la puerta, sino que solamente encaja el cuerpo prismático
en un taladro pasante practicado en la puerta, puede utilizarse
el herraje según invención para la suspensión de puertas de grue-
30 so reducido, incluso variable, por ejemplo, de un grueso de 5 m/m
hasta 8 m/m. Una sujeción segura está garantizada por el ensamble
ajustado mediante el cuerpo prismático y por el tornillo que adosa
la puerta a presión al tramo inferior del herraje.

El tramo inferior puede tener forma de saliente a modo
35 de franja y extenderse hasta rebasar el cuerpo prismático. De es-
te modo existe una superficie óptima para el adosado de la puer-
ta al tramo inferior del herraje.

Con el fin de evitar un movimiento basculante del so-
porte en la puerta, el cabezal, en una forma de realización ap-
40 tada de un tramo inferior dispuesto desplazado en ángulo con res-
pecto al plano central de suspensión determinado por el citado
cabezal, puede rematar, en el lado opuesto de la puerta, a tra-
vés de una superficie inclinada en el tramo inferior. Esta super-
ficie inclinada encaja entonces en una cavidad correspondiente -
45 practicada en el borde superior de la puerta.



El herraje según invención en que el cuerpo prismático tiene en el tramo inferior preferentemente forma cilíndrica, puede ser de una sola pieza. Los costos de fabricación son entonces particularmente reducidos, en especial, cuando el herraje es fabricado de un plástico, por ejemplo, de una poliamida. Tal plástico proporciona además buenas características de deslizamiento para el cabezal del herraje de suspensión y un reducido desgaste.

A continuación es explicada en detalles la invención con ayuda de un ejemplo de realización, mostrando:

55 -fig. 1, una vista lateral de la forma de realización en dirección a las superficies laterales de la puerta y una sección longitudinal del carril que soporta el herraje de suspensión;

60 -fig. 2, una vista frontal del ejemplo de realización ilustrado en parte en sección y una sección transversal del carril guía.

Una puerta corrediza 1, que en el ejemplo de realización es de madera, pero que además puede estar constituida por cartón comprimido enchapado, por plástico o análogo, está suspendida mediante un herraje de suspensión, que en su totalidad lleva la referencia 2, de un carril guía 3 de perfil hueco en que, en el ejemplo de realización, se trata de un carril doble para dos puertas movidas paralelas entre sí. El carril 3 está embutido de tal modo, que se obtiene una reducida altura de montaje del herraje. - Esto es ventajoso por el hecho de que es disminuido así el grueso necesario del marco frontal o cuerpo, pudiendo hacerse llegar el canto superior de la puerta corrediza 1 casi al canto inferior del marco frontal, suprimiéndose así recubrimientos corrientes en otras realizaciones.

75 El herraje 2 está formado de una sola pieza y fabricado de poliamida. A continuación de un tramo superior 5 se encuentra un tramo inferior 4 en forma de placa dispuesta desplazada en án-



gulo con respecto al plano central de suspensión determinado por el citado tramo superior, llevando dicho tramo inferior 4 en su extremo libre, un cuerpo 6 en forma de un cilindro hueco, cuyo
80 eje longitudinal se encuentra verticalmente sobre el plano formado por el tramo inferior 4 y sobre el plano central de suspensión, dibujado en fig. 2 por líneas de trazos y señalados con M. El tramo inferior 4 se adosa a la superficie lateral trasera de la puerta 1 y el cuerpo cilíndrico 6 encaja en un taladro pasante 7 practicado en la puerta 1. Por dicha introducción del cuerpo cilíndrico 6 en el taladro 7 la puerta 1 está unida ajustadamente con el herraje de suspensión 2.

El taladro del cuerpo 6 en forma de un cilindro hueco lleva un fileteado 9 en que va enroscado un tornillo 8. La cabeza de dicho tornillo 8 está dotada de una pestaña 10 relativamente ancha que se adosa a la superficie exterior de la puerta 1. Mediante el tornillo 8, la puerta 1 puede ser presionada por tanto contra el tramo inferior 4. Para crear una buena superficie de apoyo, el tramo inferior 4 se extiende con una parte 4a hasta -
95 rebasar el cuerpo 6 en forma de cilindro hueco.

Con el fin de evitar toda posibilidad de movimiento basculante del herraje de suspensión 2 en la puerta 1 y obtener un refuerzo adicional el tramo superior 5 en el lado opuesto a la puerta remata a través de una superficie inclinada 12 en el tramo inferior 4, como muestra la fig. 2. La parte inclinada formada por la superficie inclinada encaja en una cavidad de forma correspondiente practicada en el canto superior de la puerta 1.

El herraje 2 suspendido con su cabezal 5 en el carril guía 3, se apoya con dos salientes opuestos 5a sobre las superficies de guía del carril 3 formadas por las alas 3a. El saliente 5a que se encuentra en el mismo lado como el tramo inferior 4 forma junto con la superficie frontal superior 4c del tramo infe



rior 4 una ranura 11 en que entra con poco juego una de las alas
3a del carril 3. Esta medida limita la inversión del herraje 2
110 suspendido en la dirección de su desplazamiento, de modo que ni
el cabezal ni la puerta suspendida pueden rozar con su borde su
perior el carril. Además permite esta medida terminar la puerta
corrediza muy próximo por debajo del carril guía.

Para el montaje de la puerta corrediza en la correpon
115 diente ranura de un mueble o de una construcción interior, son
suspendidos primero los herrajes de suspensión previstos por ca
da hoja de puerta, por norma general dos por cada hoja de puer
ta, del carril guía todavía suélto y luego introducido y fijado
el carril en la ranura de guía del mueble. Seguidamente pueden
120 colocarse las puertas en la abertura e introducirse a presión -
los soportes en las cavidades de las puertas y seguidamente ator
nillarlos.

En la parte inferior la puerta es conducida de un mo
do invisible mediante soportes que llevan una cabeza en perfil
125 U y están enroscados en la pieza de construcción que se encuentra
por debajo de la puerta. Una de las alas de la cabeza entra en
una ranura longitudinal practicada en la parte inferior de la puer
ta, mientras que el otro ala se adosa a la parte trasera de la -
puerta. En puertas de grueso reducido, una de las paredes de la
130 ranura está formada por un listón fijado a la parte trasera de
la puerta.

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la
presente invención, se hace constar que en la misma, podrán ser
variables los materiales, dimensiones y en gereal aquellos otros
135 detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni mo
difiquen la esencialidad propuesta.

Los términos en que queda redactada esta memoria son
ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar en
un sentido más amplio y nunca en forma limitativa.



REIVINDICACIONES

140

Se reivindica como de la propia y nueva invención, la propiedad y explotación exclusiva de:

145 1ª.-Herraje para la suspensión de puertas corredizas, en especial para puertas corredizas de muebles con un tramo superior conduci
doen un carril guía y un tramo inferior que puede ser unido con la superficie lateral de la puerta, caracterizado, porque en el tramo inferior está previsto un cuerpo prismático que puede ser introducido en un taladro pasante practicado en la puerta, te--
150 niendo dicho cuerpo un taladro fileteado en que se enrosca un tornillo que presiona la puerta contra el tramo inferior del herraje.

155 2ª.-Herraje para la suspensión de puertas corredizas, según reivindicación 1ª, caracterizado, porque el tramo inferior del herraje lleva forma de saliente a modo de franja que se extiende hasta rebasar el cuerpo prismático.

160 3ª.-Herraje para la suspensión de puertas corredizas, según reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado, porque el tramo superior del herraje remata, en la parte opuesta a la puerta, a través de una superficie inclinada en el tramo inferior dispuesto desplazado - en ángulo con respecto al plano central de suspensión determinado por el tramo superior.

4ª.-Herraje para su suspensión de puertas corredizas, según una de las reivindicaciones 1ª hasta 3ª, caracterizado, porque el mismo está constituido por una sola pieza.

165 5ª.-Herraje para la suspensión de puertas corredizas, según una de las reivindicaciones 1ª hasta 4ª, caracterizado, porque el mismo está fabricado de poliamida.

7ª.-"HERRAJE PARA LA SUSPENSION DE PUERTAS CORREDIZAS".-

Consta la presente memoria descriptiva de siete hojas numera-

345541²



- 7 -

das y mecanografiadas por una s3la cara, a las que se acompa1an un plano para su mejor comprensi3n.

MADRID, 28 DE SEPTIEMBRE DE 1.967.-

RODOLFO DE LA TORRE ~~REVELLO~~
P. P.


José Pérez Collado

345541



FIG. 1

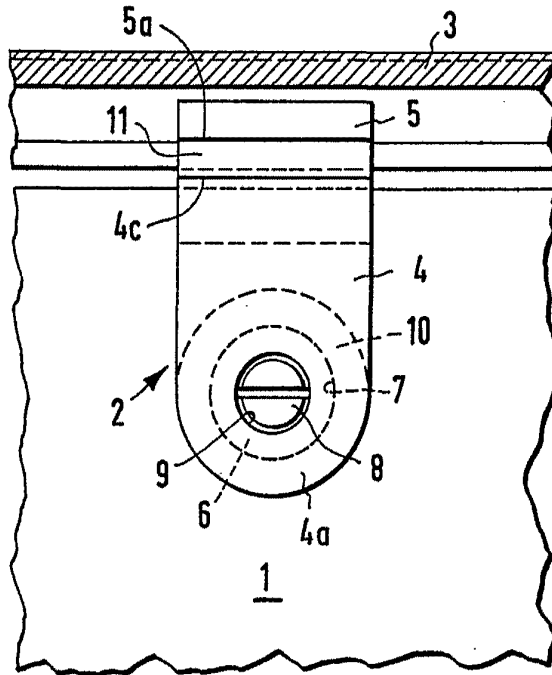
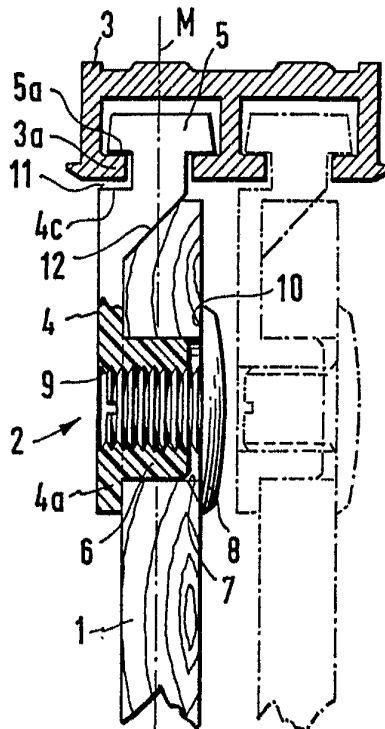


FIG. 2



ESCALA VARIABILE

28 SEP. 1967

[Handwritten signature]
 S. P. ...